

Al contestar refiérase
al oficio N° **9050**

21 de junio, 2021
DFOE-SOS-0064

Licenciado
Virgilio Siles Elizondo
Auditor Interno
SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN (SINAC)

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe n.º DFOE-SOS-IF-00002-2021 de la Auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la definición de la política pública para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las áreas silvestres protegidas

Para su conocimiento, remito copia del Informe n.º DFOE-SOS-IF-00002-2021, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría operativa acerca de la eficacia del Estado en la definición de la política pública para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad dentro de las áreas silvestres protegidas.

Con respecto a las disposiciones del citado informe, el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido. Para efectos de la verificación, dicha Área podrá solicitarle expresamente a la Auditoría Interna a su cargo la colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



Licda. Carolina Retana Valverde
Gerente de Área

MARG/EVP/LBL/pmt

Ce: Área de Seguimiento para la Mejora Pública, DFOE-CGR.
Expediente
G: 2020002311-1